

**ADQUISICION DE NIVEL I N° 011 – 2020 – AGROBANCO (DERIVADA DE LA
ADQUISICION DE NIVEL II N° 002 –2020 – AGROBANCO)
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD ELECTRONICA (ALARMAS Y CCTV)
Y GPS VEHICULAR (APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA)**

SIENDO LAS 11:00 HORAS DE LA MAÑANA DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, NOTARIO DE LIMA, CON DNI N° 09175306 Y CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 145, PROCEDO A EXTENDER LA PRESENTE ACTA, PARA LO CUAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL NOVENO PISO DE LA SEDE DE AGROBANCO DE LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMÁ 3531, DISTRITO DE SAN ISIDRO, LIMA, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL I:

GIULIANA CECILIA CONTRERAS ALAYA, DNI 40210856, MIEMBRO TITULAR, PRESIDENTA
WILLIAM LLAMOCCA FLORES, DNI 25446446 MIEMBRO TITULAR.

CARMEN LUZ DANITZA BASTIDAS TORRES, DNI 10181648, MIEMBRO TITULAR.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MEDIANTE MEMORANDUM N° 013 – 2020 – AGROBANCO/OCI, INFORMÓ QUE NO PARTICIPARÁ EN ESTE ACTO. LA PRESIDENTA DA POR INICIADO EL ACTO E INFORMA QUE LA CALIFICACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE PROSEGUR ACTIVA PERU S.A. HA OBTENIDO 20 PUNTOS, SIENDO DESCALIFICADA POR CUANTO NO LLEGA AL MINIMO REQUERIDO EN LAS BASES DE 80 PUNTOS; ESTO CONSIDERANDO QUE EN SU DECLARACION JURADA N° 07- EXPERIENCIA DEL POSTOR Y FACTURAS QUE ADJUNTA, SOLO CUMPLE CON ACREDITAR EXPERIENCIA POR UN MONTO DE S/. 169,278.31, MONTO POR DEBAJO DEL VALOR REFERENCIAL, POR LO QUE DE ACUERDO A LO INDICADO EN BASES NO LE CORRESPONDE PUNTAJE EN ESTE RUBRO; EN CONSECUENCIA EL COMITÉ DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE LA ADQUISICION DE NIVEL I N° 011- 2020 AGROBANCO (DERIVADA DE LA ADQUISICION DE NIVEL II N° 002 –2020 – AGROBANCO)

EL SOBRE CERRADO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR SE MANTIENE EN CUSTODIA DEL NOTARIO. SE INTERROGA A LOS PRESENTES ACERCA DE SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN, NO SIENDO PRESENTADA NINGUNA. SIENDO 11:35 HORAS SE DIO POR TERMINADO CON EL ACTO PÚBLICO CON LO CUAL SE CULMINÓ LA FACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y EL NOTARIO.


GIULIANA CECILIA CONTRERAS ALAYA


WILLIAM LLAMOCCA FLORES


CARMEN LUZ DANITZA BASTIDAS TORRES




Oscar Eduardo González Uria
NOTARIO DE LIMA

3